



## MODULO DE ALFABETIZACIÓN

### ACTIVIDAD 6



**CALENDARIO DE VACUNACIÓN**

-Ingresar a la plataforma virtual [Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188](http://Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188) para escuchar algunas consignas.

- ¿Qué entiende usted por calendario de vacunas?
- ¿Qué son las vacunas?
- ¿Cómo actúan las vacunas en el cuerpo?
- ¿Cuáles son las enfermedades que se previenen con las vacunas?
- ¿Qué vacunas necesita una persona adulta?
- ¿Por qué se vacunan los niños?
- ¿Es mejor adquirir inmunidad por la enfermedad o por la vacuna?
- Si una mujer planea embarazarse ¿Qué vacunas debe tener?
- Y en caso de estar embarazada ¿Qué vacunas debe tener o aplicarse?
- ¿Cuánto dura la inmunización después de recibida una vacuna?

-Leer el texto

#### **¿Qué son las vacunas?**

Las vacunas, de una forma sencilla diremos que son medicamentos biológicos que aplicados a personas sanas provocan la generación de defensas (anticuerpos) que actúan



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

protegiéndole ante futuros contactos con los agentes infecciosos contra los que nos vacunamos, evitando la infección o la enfermedad. Las vacunas constituyen una de las medidas sanitarias que mayor beneficio ha producido y sigue produciendo a la humanidad, previenen enfermedades que antes causaban grandes epidemias, muertes y secuelas.

Aunque los niños son los que reciben la mayoría de las vacunas, los adultos también necesitan protegerse mediante la vacunación frente a gérmenes como los del tétanos, la difteria, el neumococo, la gripe, la rubéola...que son causa de enfermedades también en los adultos, en muchos casos más graves que en los niños.

El número de dosis y el intervalo de tiempo entre cada una de ellas, es decir, la pauta de vacunación buena respuesta y una mayor eficacia

Fuente [https://www.fisterra.com/Salud/4vacunas/importancia\\_de\\_las\\_vacunas.asp](https://www.fisterra.com/Salud/4vacunas/importancia_de_las_vacunas.asp)

-Observar el Calendario Nacional de Vacunación

El Estado Nacional garantiza **VACUNAS GRATUITAS** en centros de salud y hospitales públicos de todo el país

Edad	Vacunas		BCG (1)	Hepatitis B (2)	Neumococo conjugado (3)	Quintuple Polivalente (4)	Fólio (5)	Rotavirus (7)	Meningococo (6)	Gripe (9)	Hepatitis A (10)	Triple Viral SRP (11)	Varicela (12)	Quadruple o Pentavalente DTP-Hib (13)	Triple Bacteriana Calcular DTP (14)	Triple Bacteriana Acelular dTpa (15)	Virus Papiloma Humano VPH (16)	Doble Bacteriana dT (17)	Doble Viral SRP o Triple Viral SRP (18)	Exclusivo zonas de riesgo	Fiebre Amarilla FA (19)	Fiebre Hemorrágica Argentina FHA (20)
	única dosis (A)	dosis neonatal (B)				IPV (5)	OPV (6)															
Recién nacido																						
2 meses					1ª dosis	1ª dosis	1ª dosis	1ª dosis (D)														
3 meses									1ª dosis													
4 meses					2ª dosis	2ª dosis	2ª dosis	2ª dosis (E)														
5 meses																						
6 meses																						
12 meses					refuerzo						única dosis	1ª dosis										
15 meses									refuerzo		dosis única (F)											
15-18 meses									1ª refuerzo					1ª refuerzo								
18 meses																						
24 meses																						
5-6 años (vacuna escolar)									2ª refuerzo													
11 años																						
A partir de los 15 años																						
Adultos																						
Embarazadas																						
Puerperio																						
Personal de salud																						

**Inicio o completar esquema (G)**

(1) BCG: Tuberculosis (Bacilo vivo)  
(2) HB: Hepatitis B  
(3) Pneumococo conjugado: Neumococo y Sepsis por Neumococo.  
(4) DTP-Hib: (Difteria, Tétanos y Sepsis por Neumococo).  
(5) IPV: (Difteria, Tétanos y Sepsis por Neumococo).  
(6) OPV: (Difteria, Tétanos y Sepsis por Neumococo).  
(7) Rotavirus  
(8) Meningococo  
(9) Gripe  
(10) Hepatitis A  
(11) Triple Viral (Sarampión, Rubéola, Paperas).  
(12) Varicela  
(13) DTP-Hib: (Difteria, Tétanos, Sepsis por Neumococo).  
(14) DTP: (Difteria, Tétanos y Sepsis por Neumococo).  
(15) Triple Bacteriana Acelular (Tétanos, Difteria, Sepsis por Neumococo).  
(16) VPH: (Virus Papiloma Humano).  
(17) Doble Bacteriana (Difteria, Tétanos).  
(18) Doble Viral (Sarampión, Rubéola).  
(19) FA: (Fiebre Amarilla).  
(20) FHA: (Fiebre Hemorrágica Argentina).

(D) Antes de egresar de la maternidad.  
(E) En los primeros 12 meses de vida.  
(F) Excepción: En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(G) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(H) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(I) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(J) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(K) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(L) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(M) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(N) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(O) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(P) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(Q) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(R) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(S) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(T) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(U) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(V) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(W) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(X) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(Y) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
(Z) En caso de haber recibido el esquema completo, deberá completarlo.

(1) Aplicar dTpa en un solo embarazo independientemente del tiempo desde la dosis previa. Aplicar a partir de la semana 28 de gestación.  
(2) Intervalo de dosis que varía entre 6 y 12 meses. Revacunar cada 5 años.  
(3) Realizar en caso de riesgo.  
(4) Realizar en caso de riesgo.  
(5) Realizar en caso de riesgo.  
(6) Realizar en caso de riesgo.  
(7) Realizar en caso de riesgo.  
(8) Realizar en caso de riesgo.  
(9) Realizar en caso de riesgo.  
(10) Realizar en caso de riesgo.  
(11) Realizar en caso de riesgo.  
(12) Realizar en caso de riesgo.  
(13) Realizar en caso de riesgo.  
(14) Realizar en caso de riesgo.  
(15) Realizar en caso de riesgo.  
(16) Realizar en caso de riesgo.  
(17) Realizar en caso de riesgo.  
(18) Realizar en caso de riesgo.  
(19) Realizar en caso de riesgo.  
(20) Realizar en caso de riesgo.

Para más información: [salud.gov.ar](http://salud.gov.ar)

Fuente [http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001210cnt-2018-10\\_calendario-nacional-vacunacion.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001210cnt-2018-10_calendario-nacional-vacunacion.pdf)

-También puedes ingresar a la siguiente página para más información <https://www.huesped.org.ar/informacion/vacunas/calendario-nacional-de-vacunacion/>

-Traer a la clase las libretas vacunas (libreta sanitaria).



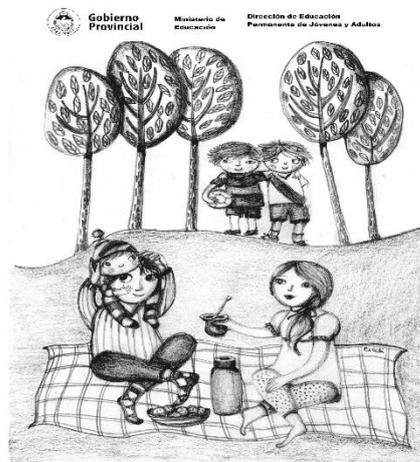
*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

- Realizar un relevamiento comparativo, dependiendo de la vigencia de las libretas sanitarias y en relación a los agregados que se han realizado en el Calendario vigente.
- Tomar nota de las diferencias y permanencia de las vacunas y las dosis.
- Pensar y escribir frases (en carteles) sobre la importancia de recibir vacunas
- Realizar correcciones a los escritos.
- Pasar en limpio.
- Socializar los carteles con la comunidad.

Sitios recomendados para buscar en internet: • Ministerio de salud de la Nación Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/salud/vacunas> • Laboratorio para el desarrollo de vacunas: <http://www.vacunar.com.ar/informacion-util/vacunas/> • Organización mundial de la salud (OMS): <http://www.who.int/topics/vaccines/es/>

Para seguir ampliando el tema puedes recurrir a la siguiente página Material informativo <https://www.riojasalud.es/ciudadanos/catalogo-multimedia/vacunaciones/la-importancia-de-las-vacunas>

## **ACTIVIDAD 7**



**SIN VIOLENCIA SE VIVE MEJOR**



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

-Conversar acerca de lo que entienden por la palabra VIOLENCIA.

- ¿Vivieron situaciones de violencia? Por ejemplo malos tratos, violencia de género o violencia familiar, violencia en los vínculos de pareja, etc.
- ¿Qué hacer frente a esas situaciones?
- ¿Cómo puedes colaborar en el reconocimiento de estas situaciones, y promover vínculos que ayuden a erradicar la violencia cotidiana?
- ¿Cómo puedes promover vínculos que ayuden a erradicar la violencia cotidiana?
- ¿En la comunidad, hay carteles, murales, grafitis que abordan o denuncian la violencia?

-Escribir frases relacionados con la violencia y denuncia para repartirlos en lugares estratégicos de la comunidad.

-Leer las producciones al resto del grupo.

-Arreglo de los escritos en caso de ser necesario.

-Pasar en limpio en los cuadernos.

-Confeccionar los volantes de las frases.

-Repartir las frases en la comunidad

-¿En la comunidad hay información sobre violencia, tipos de violencia y lugares donde asistir para pedir ayuda ante situaciones de violencia? ¿Dónde?

-Registrar estos números para solicitar ayuda o denunciar situaciones de violencia.

**¿Qué puedo hacer? Contalo... ¡No estás sola!**

 <b>Llamá al 144</b> Para recibir contención y asesoramiento.	 <b>Llamá al 911</b> En situaciones de emergencia.	 <b>Mapa de centros de atención</b> Encontrá lugares cercanos donde pueden atenderte.
--	---	--

 **Instituto Nacional de las MUJERES**

[Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres](#)

Activar Windows



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

-Leer el siguiente fragmento.

### **VIVIR SIN VIOLENCIA.**

**Todas las personas tienen derecho a vivir sin violencia, cada ser humano vale por lo que es y nadie tiene derecho a maltratar, a agredir, a faltar el respeto ni a discriminar a otra persona.**

**Tomado de: Cuadernillo de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación**

-Reflexionar. ¿Qué sentimientos o pensamientos sobre estas ideas?

-Ante situaciones de violencia llamar al 144.

-Datos útiles sobre violencia familiar podés ingresar <https://www.argentina.gob.ar/linea144>

-Preparar una teatralización de una posible situación cotidiana donde aparezca violencia familiar o de género en el ámbito escolar, familiar y social

-Sitios recomendados <http://tratobien.org/Familias.pdf>

-Sabías que hay distintas situaciones de violencia de género:

**Situaciones de violencia de género**

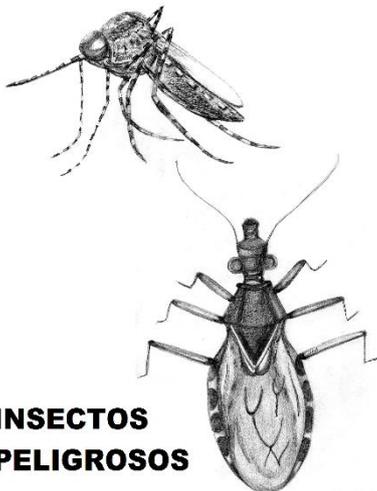
Psicológica	Sexual
<ul style="list-style-type: none"><li>• Te cela</li><li>• Te controla</li><li>• Te revisa el celular</li><li>• Te insulta o te humilla</li><li>• Te descalifica</li><li>• Te aísla</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se niega a usar preservativo</li><li>• Te obliga a tener sexo</li><li>• Te exige hacer cosas que no querés</li><li>• Te viola</li></ul>

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.



	
<b>Física</b>	<b>Económica</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Te empuja</li><li>• Te patear</li><li>• Te pega</li><li>• Te arroja objetos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Te priva de dinero a vos o a tus hijos</li><li>• Se queda con tus ingresos</li><li>• Te impide ganar tu dinero</li><li>• Te oculta la existencia de bienes</li></ul>

## ACTIVIDAD 8



### **INSECTOS PELIGROSOS**

-Observar la lámina



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

- ¿Qué representa la imagen?
- ¿Hay relación entre la imagen y el texto de la lámina?
- ¿Pueden explicar con sus palabras que es un insecto?
- ¿Qué tipo de insectos ves con mayor frecuencia? Nombrarlos.
- ¿Qué hacer o qué medidas tomar para que no entren en los hogares?

Para mayor información en:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

<https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/>



Imagen extraída en <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

-Leer del material para obtener información disponible en <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

## **DENGUE**

- Prevención del DENGUE
- Contagio
- Medidas para controlar y prevenir la enfermedad



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

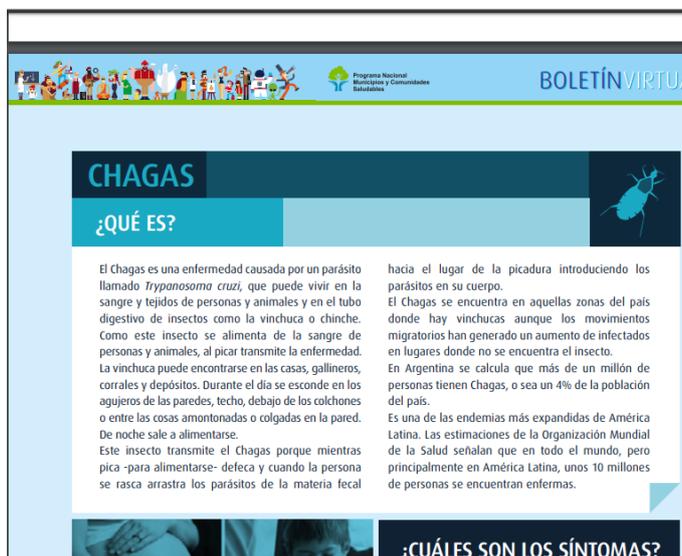


Imagen extraída en <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

Extraído de: <https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/>

CHAGAS

- Prevención del Chagas
• Contagio
• Medidas para controlar y prevenir la enfermedad





*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

Imagen extraída en

<http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

## LEISHMANIASIS

-Leer del material informativo para obtener información sobre:

- Prevención de la LEISHMANIASIS
- Contagio
- Medidas para controlar y prevenir la enfermedad



Imagen extraída en

<http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

-Buscar información sobre:

- Formas de prevención



- Escribir formas de prevención. Ejemplo:

- La medida más importante de prevención es la eliminación de todos los criaderos de mosquitos.
- Eliminar latas, botellas, neumáticos, trozos de plástico y lona, bidones cortados que son los lugares donde se acumulan agua.
- Evita que acumulen agua, dándolos vuelta baldes, palanganas, tambores)

Extraído de: <https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/>



## ACTIVIDAD 9



### **PARTICIPACIÓN**

-Observar la lámina, para ello puedes considerar las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Se puede entender el significado de la palabra que acompañan a las imágenes?
- ¿Qué se entiende por participación?
- ¿Es importante que podamos participar? ¿Por qué?
- ¿Ha tenido experiencias de participación en el barrio, club, otras organizaciones populares? ¿De qué manera?
- El voto como una de las formas de participación ciudadana:
- ¿Has votado alguna vez? ¿En qué ocasión se vota? ¿Para qué votan?

### **SABÍAS QUE**

**En países democráticos el pueblo es el que elige a los que lo gobiernan. Para elegir es necesario conocer, si nosotros no conocemos tampoco participamos de esa elección; y elegir a quien gobierna es un acto muy importante en el que todos los adultos argentinos tenemos que decir, por el voto, nuestro pensamiento y también por él manifestamos el proyecto de país que necesitamos o queremos.**

**La facultad de decidir mediante el voto se llama sufragio. El sufragio es el poder que tienen los hombres que viven en una democracia, para elegir a sus gobernantes, desde el Presidente o Vicepresidente, Senadores, Diputados, Gobernadores, Intendentes, etc. El voto es un derecho: porque todo hombre, por el hecho de serlo tiene libertad, puede decir lo que piensa, lo que busca. Sufragar es una obligación en**



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

**cuanto todo hombre es ciudadano de su país y responsable, por lo tanto, de la marcha, del progreso, del crecimiento del mismo<sup>1</sup>**

-Leer el texto "Sueño mi ciudad",

Sueño mi ciudad. (Autor desconocido)

Sueño una ciudad donde sea posible sentirla como propia, el compartir, el crear, el ser diferente, el vivir la intimidad, el gozar del silencio, el utilizar, vivir, sentir los diferentes espacios, el ofrecer alternativas a sus problemas.

Sueño una ciudad donde el hecho de educar no sea solo papel de la escuela, la universidad y la familia, sino que se incorpore como esencial el tiempo libre, adaptando los espacios que hay en espacios de diálogo y aprendizaje.

Sueño una ciudad donde se pueda disfrutar de los momentos pequeños de cada día, de la vida cotidiana, de forma que no pasen desapercibidos, porque por ellos pasa fundamentalmente la vida, y que a través de ellos se puedan encontrar, provocar e intercambiar experiencias. Donde el fallar, equivocarse, dudar, tener miedos, se considere algo normal y una etapa de crecimiento personal.

Sueño una ciudad donde la libertad se compagine con la existencia de límites, normas y leyes lógicas y justas. Aquella en la que haya esquinas, portales, rincones... que se vivan casi como propios, o propios en compañía de alguien. Donde existan espacios vacíos, aún sin llenar, con posibilidades de concretar, desde la ciudadanía, su utilización.

Sueño una ciudad donde circule la información, donde el saber y el poder no estén separados ni en manos de determinadas personas y de sólo unas pocas. Donde la tecnología no sea un nuevo foco de exclusión a la que sólo acceden los que la conocen y poseen, sino donde los círculos científicos sean ambientes de aprendizaje.

Sueño una ciudad donde se valore que lo fundamental son los diferentes procesos, más que los resultados. Donde se pueda participar de base, de raíz, casi "desde cero" en su diseño, en sus procesos, en la elaboración de sus políticas, en sus momentos de fracaso y de éxito.

Sueño una ciudad donde se pueda recuperar la credibilidad en la política y en los políticos u ofrecer una alternativa real, donde su palabra sea la nuestra y no la impuesta. En consecuencia, una ciudad donde la ciudadanía no sea cliente, paciente, beneficiaria, administrada, sino colaboradora. Donde aumente la ilusión.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación de la Nación. (1973). *Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción CREAR*.



El autor del texto está imaginando una ciudad:

-Dialogar teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que la sueña y no la describe?
- ¿Crees que esta comunidad, que está imaginando puede ser el lugar en que vivís?  
¿Por qué?
- ¿Qué crees que nos quiere decir el autor con las siguientes expresiones?:
- "Sentirla como propia"
- "Vivir la intimidad"
- "Gozar del silencio"
- "Vivir los diferentes espacios".

-¿Conoces algún espacio cercano que esté vacío y que pueda ser aprovechado por la comunidad?

- ¿Qué harías por tu ciudad y/o comunidad?
- ¿Cómo llevarías a cabo estas iniciativas?
- Poner en común las respuestas.

-Elaborar dos carteles grandes de los siguientes términos: SI y NO y pegarlos en paredes opuestas.

-Colocarse en el lado del "Sí" o del "No" según si están de acuerdo o no con las afirmaciones.

-Escribir, pegar y leer cada una de las siguientes frases:

- *La responsabilidad de todo lo que pasa y se hace (y no se hace) en nuestra ciudad es de sus dirigentes políticos.*
- *Con enseñar los valores propios de la democracia es suficiente para educar en la participación.*
- *\* El debate entre la ciudadanía y los dirigentes políticos hace que todo sea más lento. Sería mejor que las personas no participaran en la toma de decisiones políticas ya que todo lo que proponen es para el beneficio de su colectivo.*
- *Los dirigentes políticos siempre hacen lo que quieren.*
- *Las personas mayores carecen de ideas novedosas para mejorar la sociedad.*
- *Las personas sin estudios no deberían participar en las decisiones de la ciudadanía.*
- *Sólo las personas adultas pueden ejercer su derecho como ciudadanas.*



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

- *Los hombres son más aptos para participar y tomar decisiones políticas.*

-Reflexionar y fundamentar del porqué se ubican en ese lugar SI o NO explicando la postura.

-Se podrá cambiar de lado (del SI o del NO) después de haber sido convencido por los argumentos de alguien desde el otro lado.

### **SOPA DE LETRAS**

- Hay 16 definiciones y 16 palabras para cada una de ellas le corresponde una definición. Palabras como definiciones se encuentran en la página y deberán ser escritas en cartulinas por separados, las mismas: palabras y definiciones.
- El docente comenzará la actividad extrayendo aleatoriamente una de las cartulinas de las definiciones y la leerá en voz alta.
- El equipo que averigüe más rápidamente de qué palabra está hablando se quedará con la cartulina de la definición y, a continuación, todo el grupo buscará esa palabra en la sopa de letras,
- El equipo que la encuentre se quedará con la cartulina de la palabra.
- Se volverá a leer otra definición y así sucesivamente.
- Ganará el equipo que más cartulinas (de palabras y/o definiciones) consiga.

Algunas consideraciones y recomendaciones:

- Elegir un secretario que, tras acordar la respuesta, sea quien la diga en voz alta.
- La palabra encontrada será rodeada sobre la sopa de letras por la pareja que la localice.

-Las palabras son las siguientes:

- |              |                |
|--------------|----------------|
| 1 ACUERDO    | 9 DERECHOS     |
| 2 AYUDAR     | 10 DIÁLOGO     |
| 3 CIUDADANÍA | 11 IGUALDAD    |
| 4 COLECTIVOS | 12 LIBERTAD    |
| 5 COMPROMISO | 13 NECESIDAD   |
| 6 DEBERES    | 14 PARTICIPAR  |
| 7 DECIDIR    | 15 SOLIDARIDAD |
| 8 DEMOCRACIA | 16 VOTAR       |



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

M	P	Z	X	C	V	B	N	A	Y	U	D	A	R	A	S	D	F	G	H
Q	W	E	R	T	Y	U	C	O	L	E	C	T	I	V	O	S	A	S	P
C	O	M	P	R	O	M	I	S	O	Q	E	R	R	T	Y	U	U	U	I
S	A	C	U	E	R	D	O	S	D	D	G	H	J	K	L	L	L	N	N
A	S	D	F	G	C	I	U	D	A	D	A	N	I	A	P	S	D	F	V
Q	L	I	B	E	R	T	A	D	E	R	T	Y	U	I	O	P	Q	E	R
Q	W	E	R	V	O	T	A	R	A	S	D	F	F	G	H	H	J	K	I
A	S	D	F	F	H	J	K	L	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	Q
Q	W	E	R	T	E	Y	U	I	G	U	A	L	D	A	D	A	S	D	F
Q	W	N	E	C	E	S	I	D	A	D	Q	W	R	T	Y	T	Y	R	T
Z	X	C	V	B	N	M	E	D	E	C	I	D	I	R	Q	R	T	Y	U
Z	X	V	B	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	Q	R	R	T	U
T	D	E	R	E	C	H	O	S	A	S	D	F	G	Y	I	O	O	Y	T
A	S	D	F	G	H	J	K	K	L	P	A	R	T	I	C	I	P	A	R
R	A	S	D	I	A	L	O	G	O	Q	W	E	R	T	Y	Y	R	E	W
Q	W	E	R	T	Y	G	S	D	E	B	E	R	E	S	A	S	D	Q	X

-Las definiciones son las siguientes:

- Resolución tomada en común por dos o más personas.
- Estado social según el cual las personas son consideradas en el mismo nivel independientemente del país, la cultura, el sexo... al que pertenezcan.
- Forma de vivir juntos en comunidad. Poder elegir entre diferentes soluciones.



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

- Acción de hablar entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.
- Valorar y optar por escoger una cosa u otra.
- Reglas que se deben seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades de las personas.
- Grupo de personas que comparten características comunes como intereses, valores, historia.
- Todo lo que la ley establece en nuestro favor para el pleno desarrollo de las personas.
- Cooperar con esfuerzo para que otro consiga hacer alguna cosa.
- Personas que forman una comunidad política que conlleva una serie de derechos y deberes.
- Facultad de las personas que les permite decidir llevar o no a cabo algo.
- Aquello que a una persona o a varias le hace falta para cumplir o alcanzar un objetivo determinado.
- Involucrarse en el desarrollo de una actividad o proyecto.
- Capacidad de las personas para salir de sí mismas, reconocer y actuar en aras de la promoción de los derechos de los/as demás.
- Derecho o ejercicio de elegir según la voluntad de cada uno en una asamblea o elección.
- Acto por el que dos o más personas acuerdan y se involucran en un interés común.

-Pensar y dictar al docente situaciones de participación en la comunidad. Por ejemplo:

- Reuniones con delegados barriales para mejorar algún servicio.
- Realizar algún tipo de beneficio para mejorar alguna institución barrial.
- Participar en proyectos comunitarios con otras instituciones.
- Escribir en los cuadernos.

-También pueden ingresar a la plataforma virtual [Campus.mec.gov.ar/course/view.php?id=188](http://Campus.mec.gov.ar/course/view.php?id=188) para ir escuchando las consignas.



## ACTIVIDAD 10

### CASA



-Ingresen a la plataforma virtual [Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188](http://Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188) para ir escuchando las consignas.

-Observar la lámina:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Se puede entender el significado de la palabra que acompañan a las imágenes?

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas que podrían orientar:

- ¿Qué cosas son necesarias en una vivienda digna?
- ¿En los sectores populares existe la preocupación y posibilidades de adquirir una vivienda propia?
- ¿Qué consecuencias produce la falta de un espacio habitacional mínimo?
- ¿De qué modo puedes participar en la construcción de viviendas definitivas?

-En grupos, pensar y escribir frases con la importancia de tener una vivienda.

Ejemplos:

-LA CASA NOS DA INTIMIDAD

-LA VIVIENDA ES LA BASE DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS EN EL SENO FAMILIAR.

-NOS DA REFUGIO Y PROTECCIÓN.

-Leer las producciones



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

-Revisar el texto y hacer las modificaciones necesarias.

-Escribir en el cuaderno.

## **ACTIVIDAD 11**



**Gobierno  
Provincial**

**Ministerio de  
Educación**

**Dirección de Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos**



### **MITOS Y LEYENDAS**

-Observar la lámina

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?
- ¿Qué entienden por leyenda? ¿Escucharon alguna vez esa palabra?
- ¿Podrían dar ejemplos?
- ¿Podrían contar algunas?
- ¿Qué saben de la Leyenda del "Pumbero"?

-Leer la siguiente leyenda

### **"EL POMBERO"**

El Pumbero o pumberito, como lo llaman cariñosamente, es el más popular de los duendes correntinos. Es bajo y fornido, yendo siempre cubierto con su infaltable y gran sombrero de paja. Tiene los pies velludos y no hace ruido al caminar por eso lo llaman piragüé. Se dice



*"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"*

que el Pombero es un fiel amigo en el que se puede confiar ciegamente en cualquier momento de necesidad. Como es un gran fumador y le gusta chicar o mascar tabaco, para tenerlo siempre contento hay que dejarle a la noche y en cualquier lugar del exterior, como ser una ventana o sobre un poste de alambrado un naco de petí, cigarros de hoja o en último caso cigarrillos. Por eso se lo llama también mascadita. Le agrada sobre todo el petihú o tabaco negro.

El Pombero puede transformarse en un ave, en un tronco que flota, en cualquier cosa. Tiene el don de hacerse invisible y penetra en los ranchos por cualquier rendija. Su modo de anunciarse es espiando como un pollito, pero imita perfectamente el canto de todos los pájaros. Por temor a que se manifieste, algunos sólo lo nombran en voz baja aunque tiene también sus adeptos que aseguran tener pacto y conversar con él. Duerme en las taperas y en los hornos abandonados. Hipnotiza a las jóvenes que desea poseer, por eso el pueblo suele decir cuando hay un nacimiento sospechoso de padre desconocido: ¡Seguro que fue el Pombero!

A propósito de la predilección que el Pombero siente por las mujeres, se asegura en Corrientes que éste se enamora de las que están embarazadas y que llevan en su vientre un fruto femenino. Ellas dicen que saben con seguridad si es una mujer la que va a dar a luz, pues sienten, desde los primeros meses, que el Pombero las acompaña cuando andan por la oscuridad o cuando duermen. Escuchan con absoluta claridad su piar suave. Tanto está bajo la cama, como pasa antes que ella, cuando la mujer sale de la casa. Siempre está a su lado cuidándola, protegiéndola, y muchas veces se las oye quejarse diciendo que el constante piar del Pomberito bajo la almohada les ha impedido dormir...

-Luego de escuchar la leyenda, realizar comentarios, podrían recurrir a las siguientes preguntas:

- ¿Tiene alguna experiencia suya o de algún conocido relacionada con la aparición del POMBERO? Si es así, coméntela al grupo.
- ¿Conocen alguna otra versión de la misma leyenda? ¿Cuáles?
- ¿Se animan a contarla?
- ¿Las leyendas forman parte de la idiosincrasia correntina? ¿Por qué?
- ¿Encuentras alguna relación con los acontecimientos que se viven en la cotidianeidad?



Por ejemplo:

Otras versiones, afirman el Pombero recorre el monte a la siesta con una caña en la mano, y si encuentra niños puestos en la tarea de cazarlos carga con ellos, para abandonarlos luego lejos de su casa, muertos o atontados, que les chupa la sangre hasta matarlos y los cuelga luego de un árbol. Claro que bajo tal amenaza los gurises procuran no alejarse mucho de los ranchos en estas horas de descanso. También puede secuestrarlos en la noche, cuando andan detrás de los cocuyos. No hace ruido al caminar, razón por la cual en algunos sitios de Corrientes recibe el nombre de Py-ragüé, o sea, pies con plumas o pies velludos. Para ahuyentarlo, hay que poner un diente de ajo en cada esquina de la casa.

Para más información sobre mitos y leyendas y sus diferencias en:  
<https://cuadrocomparativo.org/cuadros-comparativos-sobre-mito-y-leyenda-diferencias/>